

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Alrededor de 300 policías forales velarán a diario por la seguridad durante los Sanfermines

*Como novedad, intensificarán la vigilancia para evitar los robos y hurtos, que supusieron el 88% de las denuncias penales recibidas el año pasado por la Policía Foral*

Martes, 30 de junio de 2015

Alrededor de 300 agentes de la Policía Foral velarán diariamente durante estos [Sanfermines](#) por la seguridad ciudadana y vial, así como por el normal desarrollo de los actos festivos.

Este dispositivo, en el que participan un total de 750 agentes, es similar al del año anterior y ha sido presentado este martes por el consejero en funciones de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás, durante la reunión de coordinación de cuerpos de seguridad celebrada en la Delegación del Gobierno en Navarra, con la asistencia, entre otros, de la delegada, Carmen Alba, y del concejal delegado de Seguridad Ciudadana de Pamplona, Aritz Romeo.

Según lo informado por el consejero Morrás, y como novedad respecto a años anteriores, la Policía Foral intensificará su vigilancia para prevenir los robos y hurtos, que en las fiestas de 2014 motivaron el 88% de las 700 denuncias penales recibidas por la Policía Foral. En concreto fueron 537 por hurto y 78 por robo.

Además, la Policía Foral ha publicado una [serie de recomendaciones](#) para que los ciudadanos tomen las debidas precauciones en espectáculos y grandes concentraciones de gente, para evitar robos y hurtos, y para actuar en caso de sufrir una agresión sexista. Estos consejos, publicados en la página web [www.policiaforal.navarra.es](http://www.policiaforal.navarra.es) también serán difundidos a través de la cuenta en Twitter de la Policía Foral ([@policiaforalnav](https://twitter.com/policiaforalnav)).

Los agentes también realizarán otras labores durante las fiestas como patrullajes a pie y a vehículo por las zonas céntricas durante las 24 horas del día, funciones de Delegado de la Autoridad en los festejos



Imagen de la reunión de coordinación celebrada esta mañana en la Delegación del Gobierno.

taurinos, controles de seguridad vial en los acceso a Pamplona o labores de seguridad en los actos que se celebren en la Plaza de Toros.

Cabe recordar que en las fiestas de 2014, la Policía Foral detuvo a 63 personas por distintos delitos, recogió 700 denuncias penales, realizó 10.720 pruebas de alcoholemia (con 9 conductores imputados y 59 denunciados) e interpuso 460 denuncias administrativas.

### **Labores de prevención y atención ciudadana**

Durante las próximas fiestas de San Fermín, la Policía Foral realizará controles en la Plaza del Castillo y en el Paseo Sarasate antes del Chupinazo, el 6 de julio. Además, como se ha indicado, realizarán patrullajes por la zona céntrica durante las 24 horas de los nueve días festivos con el objetivo de reforzar la vigilancia y poder actuar ante los requerimientos de los propios ciudadanos o de oficio (venta ambulante, cumplimiento de la ordenanza municipal de civismo, lucha contra el tráfico de drogas, etc.).

Los agentes también realizarán labores de investigación criminal y detención de sus autores, prestando especial atención a los carteristas y a las riñas o peleas. Asimismo, incidirán en el control de las acampadas irregulares, vertidos incontrolados y fuegos no autorizados, tanto en las zonas verdes de Pamplona como en las limítrofes.

Por su parte, la [Oficina de Atención al Ciudadano](#) de la Policía Foral ubicada en la Plaza del Castillo, en los bajos del Palacio de Navarra, se reforzará durante las fiestas y continuará prestando su servicio las 24 horas. Además de recibir denuncias, esta oficina colaborará con el Ayuntamiento de Pamplona en la recogida de objetos perdidos.

En cuanto a la labor preventiva, esta ha comenzado ya. Así, desde el pasado 22 de junio y hasta el 5 de julio, la Policía Foral ha instalado dispositivos estáticos de control, coordinados con otros cuerpos de seguridad, en las diferentes vías de acceso a Pamplona y en las estaciones de autobuses y ferrocarril. El objetivo de estos controles es detectar drogas y sustancias estupefacientes, armas y explosivos. También estudian la presencia de personas susceptibles de pertenecer a grupos violentos u organizados. Para ello, los agentes proceden a la identificación de los sospechosos y analizarán posibles antecedentes o requisitorias judiciales.

### **Festejos taurinos**

En cuanto a la [Feria del Toro](#), la Policía Foral actuará como Delegado de la Autoridad en el [desembarque, pesaje, reconocimiento veterinario y apartado](#) de las reses, entre otras funciones.

Asimismo, los agentes velarán por el correcto desarrollo de los festejos taurinos y el mantenimiento del orden tanto en el callejón como en el coso y sus alrededores. El año pasado, los agentes realizaron 23 denuncias durante los festejos de la Feria del Toro. La mayor parte fueron por exceso de anchura de los rejonos de castigo (7 de ellas), por exceso de banderillas (5), por tapar la salida a la res (3) y por picar girando alrededor de la res (3).

La Policía Foral también controlará las inmediaciones de la Plaza de Toros para impedir la reventa de entradas para las corridas. En el caso de detectarse esta actividad ilegal, se procederá a intervenir las entradas mediante un acta de denuncia, que se remitirá al Ayuntamiento de Pamplona para que inicie un expediente sancionador.

Respecto al encierro, la Policía Foral se ocupará, en colaboración con la Policía Municipal de Pamplona, de garantizar el orden en su último tramo (Tejería-Telefónica-Plaza de Toros) y del seguimiento y cumplimiento del Reglamento de Espectáculos Taurinos y de la Ordenanza del Encierro.

Al igual que años anteriores, la Policía Foral continuará con sus labores de control y seguridad ciudadana en los actos celebrados en la Plaza de Toros con la intención de reducir los comportamientos incívicos durante los festejos que se celebran. En otras ocasiones, la mayor parte de las intervenciones han sido debidas al lanzamiento de objetos desde las gradas y a peleas.

## **Seguridad vial**

En cuanto a las actuaciones de seguridad vial, la Policía Foral se sumará a la [campaña prevista](#) en el Plan de Acción 2015 de la [Estrategia Navarra de Seguridad Vial](#) y en la que también participarán otras policías de la Comunidad Foral, en especial la Guardia Civil. Junto con este Cuerpo se van a desarrollar especialmente controles de alcohol y drogas en las salidas de Pamplona y su Comarca.

### **Reparto de folletos para turistas**

Finalmente, la Policía Foral ha editado [2.000 trípticos](#) en cuatro idiomas (castellano, euskera, inglés y francés) con consejos de seguridad para aquellos turistas que visiten Pamplona con motivo de las fiestas de San Fermín.

Los ejemplares se están distribuyendo en hoteles y cámpines e incluyen recomendaciones orientadas a evitar los robos y hurtos cometidos por carteristas durante las fiestas, especialmente en los momentos de mayor aglomeración de personas.

En ellos la Policía Foral recomienda mantener las pertenencias siempre a la vista, llevar solo lo imprescindible (un documento identificativo y la cantidad justa de dinero) y evitar ostentar joyas, relojes u otros objetos de valor. Asimismo aconseja tener especial cuidado con carteras, teléfonos móviles, cámaras de foto o de vídeo, bolsos y mochilas. Finalmente, propone aparcar el vehículo en lugares vigilados y no dejar equipajes u objetos de valor a la vista.

En el caso de sufrir un robo, la Policía Foral recomienda denunciarlo lo antes posible en su Oficina de Atención Ciudadana ubicada en la Plaza de Castillo. Para ello es conveniente detallar al máximo posible las circunstancias del robo y facilitar un número de teléfono para que los agentes puedan contactar con el denunciante en caso de ser necesario.